

Ciudad de México, a 10 de agosto de 2021

CIRCULAR No. 76

CC. TITULARES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Presentes.

Me refiero a la revisión y recepción de los expedientes de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Al respecto, con fundamento en los artículos 84, párrafo primero y 86, fracciones IX y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como 19, fracción VII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, se les convoca a ustedes junto con la persona Secretaria del Órgano Desconcentrado adscrita a sus respectivas Direcciones Distritales, a la entrega de dichos expedientes en la Terraza adjunta al Lactario Institucional, ubicada en oficinas centrales, conforme a la siguiente programación:

Fecha	Órgano Desconcentrado	Horario
Lunes 6 de septiembre 2021	22	9:30 hrs.
	08	
	01	
	33	
Martes 7 de septiembre 2021	32	9:30 hrs.
	18	
	10	
	03	
Miércoles 8 de septiembre 2021	30	9:30 hrs.
	25	
	04	
	07	

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.

Rev. 1/2019



CIRCULAR No. 76

Fecha	Órgano Desconcentrado	Horario
Jueves 09 de septiembre 2021	19	9:30 hrs.
	16	
	09	15:00 hrs.
	23	
Viernes 10 de septiembre 2021	14	9:30 hrs.
	21	
	11	15:00 hrs.
	20	
Lunes 13 de septiembre 2021	12	9:30 hrs.
	17	
	13	15:00 hrs.
	15	
Martes 14 de septiembre 2021	02	9:30 hrs.
	26	
	27	15:00 hrs.
	31	
Viernes 17 de septiembre 2021	05	9:30 hrs.
	29	
Lunes 20 de septiembre 2021	28	9:30 hrs.
	24	
	06	15:00 hrs.

De igual manera, les comunico que, derivado de la emergencia sanitaria por la pandemia provocada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), se solicita que acuda un **máximo de cuatro personas** por Dirección Distrital, incluidos ustedes y la persona Secretaria de Órgano Desconcentrado.

Finalmente, para tratar dudas o aclaraciones con respecto al contenido de la presente Circular, podrán comunicarse con el Lic. Gerardo Napoleón Díaz Castellanos, funcionario

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

CIRCULAR No. 76

adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, a la extensión 5048.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración para el óptimo desarrollo de esta actividad institucional, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

Atentamente


Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo
Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva

- C.c.p. **Mtro. Mario Velázquez Miranda.** Consejero Presidente del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presente.
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez. Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística. Para su conocimiento. Presente.
Consejeras y Consejeros Electorales Integrantes del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes.
Mtro. Xavier Soto Parrao. Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Bernardo Núñez Yedra. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM. Presente.
Archivo.

XSP/HARG/gndc

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019